

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, o envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2891 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer, según habíamos anunciado, publicó la *Gaceta* el real decreto admitiendo la dimisión que, fundada en su desacuerdo como s. n. d. del reino con la política del gabinete actual, ha presentado del cargo de presidente de la junta consultiva de la Armada el teniente general D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal; quedando satisfecha su majestad del celo é inteligencia con que lo ha servido.

Ayer publicó la *Gaceta* la real orden de 29 del actual, y de cuya aparición ya tienen noticia nuestros lectores, por la que S. M. la Reina ha resuelto escribir sus reales cartas de costumbre á todos los prelados de la monarquía avisándoles haber entrado en el noveno mes de su preñez, á fin de que concurren á tributar á Dios las más rindidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecutase lo mismo en las iglesias dependientes de su jurisdicción, y comunicándolo á las exentas que no pertenecían á la de las cuatro Ordenes militares ú otra de las que por el Concordato conserven su exención en las diócesis respectivas.

Por el correo ordinario de las islas Filipinas, recibido en esta corte en el día de anteaer, confirma el gobernador superior civil su despacho de 8 de noviembre próximo pasado.

Continúa sin alteración el orden público en aquellas islas. La seguridad pública se afirmaba cada día más, merced á la activa persecución que sufrían los bandidos. El día 31 de octubre último fundó en Manila el vapor *Esgaño* conduciendo la correspondencia expedida en Madrid el 6 de setiembre. El mercado seguía con escaso movimiento, pero los cambios mejoraban algún tanto. En la noche del 13 del citado octubre y en los momentos en que Manila sufrió un ligero temblor de tierra, hubo un fuerte terremoto que ocasionó algunas desgracias personales en las provincias de Albay y Camarines, extremo Sur de la isla de Luzon.

Verificado el día 28 del corriente en el ayuntamiento de esta capital el sorteo de las obligaciones municipales que conforme al art. 10 del real decreto de 20 de agosto de 1861 deben amortizarse en el

presente año, ha tocado la suerte á las 136 series que comprenden las 679 obligaciones que deben amortizarse, cuyos números podrán verlos los interesados en los diarios oficiales de hoy.

La *Gaceta* de ayer publicó la relación de las declaraciones de derecho pasivos, hechas por la junta de las mismas clases en la segunda quincena del mes de noviembre anterior.

Renovados todos los sellos de franqueo de la correspondencia pública para el servicio del año próximo de 1866, se advierte al público por medio de los diarios oficiales, que desde 1.º de enero se considerarán como no francas las cartas que se depositen en los buzones con sellos del año de 1865.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteaer llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Coruña, Guadalajara, Leon, Logroño, Lugo, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Toledo, Victoria y Zamora; y nevado en Soria.

La comunidad de Arrepentidas, frente á la parroquia de San Marcos, se ve en la necesidad de suspender por falta de medios el Manifiesto en los ejercicios que celebran todos los domingos del año. Las personas que gusten contribuir con sus limosnas para dicho acto, se servirán entregarlas á la madre superiora, ó al señor capellan mayor de dicha comunidad.

Por mediación del arzobispo de Agram se han reconciliado los partidos húngaro y slavo en la Dieta de Croacia.

La sala segunda de la audiencia de esta corte ha pronunciado sentencia en el día de ayer en el incidente promovido por D. José María Quintas, escribano de cámara del mismo tribunal sobre que el periódico *La España* le abonase los derechos devengados á su instancia en la causa que se le formó, por injurias y á instancia del vizconde del Cerro, de cuyo incidente se inhibió la sala primera, habiendo mandado pasar lo actuado al tribunal de imprenta, sin que se hiciera espesa condonación de costas, ni declaración de oficio; habiendo confirmado con las costas la sala sentenciadora la providencia suplicada por el indicado periódico, condenándole al pago de los derechos que se le reclamaban.

Establecida ya jurisprudencia sobre este particular, creemos que cesarán las cuestiones que en idénticos casos se venían suscitando con frecuencia.

Ha llegado á esta corte el conocido agente de teatros D. Amadeo Verger. El señor Verger sale hoy para París con el fin de contratar cantantes, pues su objeto es tomar á su cargo y á nombre de una respetable empresa los Campos Eliseos. En el caso de que los dueños de este local no presenten condiciones aceptables, el representante de dicha empresa se halla resuelto á arrendar el teatro del Circo ó el de la Zarzuela, para que durante el verano funcione una buena compañía de ópera.

Ayer se ha hecho circular por Madrid la noticia de que el gobierno temió ante anoche por la tranquilidad de esta corte. Podemos asegurar del modo más terminante y autorizado que el gobierno no ha temido ante anoche ni teme hoy que se turbe el orden público en Madrid ni en ningún otro punto de la península. Esto debe constar á las mismas personas que trabajan infelizmente por subvertir el orden público.

La *Nación* declaró ayer que el ascenso á 20.000 rs. dado á un oficial del ministerio de Gracia y Justicia ha sido justo. Veán, pues, sus colegas progresistas cómo al defender nosotros la razón del ascenso defendíamos la justicia.

Han sido declarados cesantes D. Pedro Briones y D. José Compañ, inspectores de vigilancia de esta corte; nombrándose en su reemplazo á D. Antonio Leon y Domínguez y D. Félix Nicolás Ortiz.

Ha llegado á esta corte el digno presbítero Sr. Arezana, recientemente nombrado obispo de Calahorra. Parece que su consagración tendrá lugar el día 7 del mes próximo en la iglesia parroquial de San Ginés.

En vista del abuso que cometen algunas personas, haciendo aguas fuera de las cubetas y columnas destinadas al efecto, se va á publicar un bando recordando el de 7 de octubre de 1863, por el cual se prohibió ensuciar la vía pública y se estableció la multa de 10 reales para los que faltasen á los bandos de policía urbana.

Las *Novedades* ha dicho que se procede con poco interés en la adquisición de casas por parte del ayuntamiento para ensanche de la vía pública. Nuestro colega, por lo visto, no tiene en cuenta que en esta parte, el alcalde-corregidor no puede hacer más que ceñirse á las escrituras celebradas por su antecesor. Por lo demás, el periódico progresista conocerá que no puede observarse con mucho rigor el orden que desea en la compra de casas por las dificultades que ofrece la de algunas, y las facilidades que se encuentran respecto de otras.

El premio de 40.000 escudos del sorteo de la lotería celebrado hoy, ha caído en suerte al billete núm. 4.138, expendido en la administración de la Puerta del Sol.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente en Sevilla el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Sevilla, 29.
Hoy han entrado los infantes duques de Montpensier, siendo acogidos con indecible entusiasmo por toda la población. El recibimiento ha sido magnífico, no cesando por un momento las aclamaciones de la muchedumbre que se apiñaba en la carrera. Cuán as personas distinguidas cuenta Sevilla, esperaban á SS. AA. en el palacio de San Telmo. Estas han presenciado desde el balcón el desfile de las tropas.

El Ilmo. señor director general del cuerpo de telegrafos ha dispuesto con fecha 27 del actual, que ingresen en la escuela de telegrafistas los aspirantes aprobados en los últimos ejercicios desde el núm. 61 al 86, ambos inclusive, concediéndoles el plazo improrrogable de dos meses para su presentación.

B. G. de 33 años, casada y de oficio sastra, fué llevada anteaer á la casa de socorro de la plazuela del Progreso, al objeto de que, como se efectuó, se la curasen nada menos que catorce pinchazos que la habían inferido en ríña en su casa, sita en la calle del Peñón. Desde dicha casa de socorro fué conducida la paciente en la camilla del establecimiento al hospital General.

Un regimiento de caballería que estaba de guarnición en Ocaña, ha sido destinado á Baeza y el que está en Baeza vendrá á Ocaña. Este es un cambio de can-

ton de los que ordinariamente se practican y que estaba ordenado hace muchos días aunque hasta anteaer no corrieron las órdenes. De este suceso, tan natural, han tomado pretexto las oposiciones para decir ayer que se había hecho salir de Madrid un regimiento de caballería. Ya ven nuestros lectores que es completamente falso; que no ha salido de Madrid cuerpo alguno, y que el cambio verificado no tiene ninguna importancia.

En la capilla del Obispo, plazuela de la Paja, habrá hoy al anochecer piadosos ejercicios, con el objeto de tributar á su divina majestad las debidas gracias por habernos dejado terminar el año. Finalizados los ejercicios, se distribuirán, como los años anteriores, las estampas de todos los santos del año, de modo que cada asistente reciba una, debiendo mirar como especial protector para el año entrante el santo cuya imagen recibiera. El día 1.º también habrá ejercicios á la misma hora.

El triunfo completo que ha tenido el gobierno en la sesión del Senado, aleja la posibilidad del nombramiento de nuevos senadores. El gobierno, que tiene la seguridad de que S. M. no le negaría su apoyo en este asunto, como en los demás negocios del Estado, no acudiría á hacer una nueva promoción, sino en el caso, hoy lejano, de que le faltase mayoría en el Senado.

Los generales Pierrad y Contreras han sido destinados de cuartel á la Coruña y Tuy. El gobierno no ha hecho con esto más que usar del derecho que le está reconocido de destinar de cuartel á los oficiales al punto que estime más conveniente.

Entre las infinitas falsedades que han corrido ayer, figura en primera línea la de que la noche última han sido separados varios oficiales de la guarnición de Madrid. Repetimos que es completamente falso. Solamente un capitán fué trasladado en el día de anteaer de uno de los cuerpos de la guarnición de esta corte á otro de provinciales. El gobierno tiene en todos los individuos que componen la guarnición de Madrid la misma confianza que en todos los que prestan el servicio en el resto de la Península.

vos. Es preciso que mi velada sea bien empleada, y querría que me ayudéis. Desearía que el valor de los billetes se destinase á nuestra escuela de niños; ¿no podríais proponerlo aquí? Es necesario, que hablemos á nuestro buen pastor, y que tratemos de interesar en ello á la señora Tupplander. ¿Dónde está?

Esta señora estaba sentada en medio del sofá, arreglándose un tocado cargado de plumas y cintas, dominándolo todo como una reina desde su trono, ó más bien como una persona que hacia de reina. En efecto, la señora Tupplander se preciaba mucho de ser la reina de la ciudad, haciéndola la persona importante de la sociedad el gran gorro que llevaba, y nadie hasta entonces la había disputado aquel honor, porque la rica viuda daba muchas y buenas limosnas, mejores convites, debidos en gran parte al talento de su venerable dama de compañía, la señorita Krushbiorn, que pertenecía á una familia honradísima y que era un verdadero genio en su género. Ella dirigía la casa de la señora Tupplander con una habilidad y esplendor que convenían perfectamente al carácter de esta, dividiéndose entre ambas al gobierno de la casa, como se lo dividen en un gobierno constitucional las Cámaras Alta y Baja: pero en caso de divergencia de opiniones, como sucedía con frecuencia, la Cámara Baja se apoderaba de él generalmente, y aun cuando la señora Tupplander era el poder en el nombre, la señorita Krushbiorn le ejercía de hecho. A pesar de esto la señora Tupplander y la señorita Krushbiorn no podían vivir una sin otra; pero hasta por ahora acerca de estas dos damas.

Mimmi Svanberg, que veía las debilidades del prójimo y la divertían más que la enojaban, la fatigaba algunas veces la señora Tupplander, á quien solía visitar llevada de su amor á los pobres. Oía con gran paciencia la descripción de una comida que se proponía dar aquella señora, enumerándole todos los platos delicados y vinos que habría en ella, sazónándolo todo con repetidas alabanzas del talento perspicaz de la señorita Krushbiorn; y cuando la señora Tupplander se aproximaba al final de los pormenores de su convite, Mimmi Svanberg la atacaba por su parte débil, como amiga y protectora de los pobres, y conseguía la promesa de algunos socorros para las familias necesitadas, y en la noche de que nos ocupamos la rogó que la ayudara y apoyara en

lo que proyectaba en aquel mismo momento, y llevada más allá de donde hubiera querido, la señora Tupplander dió su consentimiento, diciéndola con un poco de acritud:

—«No puedo figurarme, mi querida Mimmi, cómo podéis realizar tantas cosas á la vez, cuando vuestro padre no sabe nunca lo que hace.»

—«La razón,» contestó Mimmi placenteramente, «es que mi padre vive para el porvenir y yo solo para el presente.»

Mimmi Svanberg tenía efectivamente una manera de hablar y obrar muy diferente de la de su padre; al pronto parecía seguir aquel método de mezcla y confusión que llamar así y que practican muchas señoras; pero si todas las personas que usan aquel método le practicasen con tan buen corazón é inteligencia tan recta como Mimmi Svanberg, sacarían muy buenos resultados de él. Esta había logrado hacerse con su buen corazón y carácter amable, y se comprende fácilmente, la favorita de toda la ciudad lo mismo entre los ricos que entre los pobres: bajo este concepto nadie se extrañará de que en la población tuviera un gran número de tíos y tías, y más de cuarenta primos y primas (1), además de un número inculcable de amigos y conocidos que acudían á ella en busca de sosten y simpatía, así en sus gozos como en sus dolores. Pero lo que admiraba á todo el mundo, y lo que nos admira también, es que con un alma tan generosa y tan universalmente estimada, apreciada y querida, no hubiera dado su corazón á nadie y se contentase con vivir en aquel medio de afección general y benevolencia, como el ave en el aire y el pez en el agua, hallando en ello toda su satisfacción, sin desear nada más. Tal vez habría en esto alguna cosa oculta que descubramos mastarde.

Nosotros vamos á seguir ahora sus ligeros pasos hasta aquel grupo de jóvenes á que se dirigieron las miradas de los dos muchachos, evaluando al mismo tiempo su fortuna.

Hablaban así de la reunión en que se hallaban:

—«¿Cómo se divierte uno aquí esto está encantador; ¿pero no os parece que la novia es muy seria y el novio muy gordiflon?»

—«¡i, para Eva es un matrimonio de

(1) Se alude á la costumbre Sueca de darse título de parentesco por simple amistad ó intimidad.

Kongskoping cierto número de ingenieros jóvenes, hombres amables é inteligentes, cuya presencia dió una animación nueva á aquella sociedad. Con este motivo se había ofrecido mas de una ocasión de tener diversiones, bailes y comidas, á que acompañaba su correspondiente bailoteo; y en una palabra, nadie recordaba haber visto un invierno tan alegre en Kongskoping.

Además de un matrimonio ya decidido, se hablaba de otros tres en perspectiva, y esto no dejaba de ser una gran novedad. El primero era el de la hija mayor de la casa en que se hallaba reunida la sociedad de que nos ocupamos, con el rico dueño de forjas Tackiern, un particular muy bueno, como decían todos, porque «Eva Dufva tendría casa y carruaje... y un marido respetable.»

Eva, sin embargo, estaba pálida y parecía no estar contenta. Pertenecía á una familia numerosa, que no poseía bienes de fortuna, si bien vivía con cierto desahogo, y á padres y hermanos habían deslumbrado magníficas ofertas. Habíase dicho que Eva haría felices á todos, que invitaría á sus padres á comer, á sus hermanas á acompañarlas en su casa de campo, y ella había dado el sí al propietario Tackiern, que la ofrecía todo esto.

El matrimonio debía celebrarse en mayo, y para aquella gran solemnidad, reparaba, aumentaba y arreglaba su casa el consejero Dufva; hacíanse alegres preparativos para celebrar aquella fiesta, que lo era á la vez de las bodas, pues era la boda de plata de sus padres y la de oro de sus abuelos (1) y la misma señora Dufva, bella mujer que gustaba de que las cosas se hiciesen bien, era el alma de todo aquel movimiento, ordenándolo y arreglándolo todo con extrema satisfacción. De cuando en cuando echaba al descuido una mirada á su hija, la pálida y seria prometida, y se decía: «¡Bah! cuando se case y se vea dueña de tan buenas y hermosas cosas, entonces...» Idea que tienen muchas otras madres.

Peró mientras se sirve el té y los refrescos, y los dioses y diosas y hadas y duendes, sentados en el alfeizar de las ventanas y al rededor de las mesitas, charlan y rien, aprovechamos la ocasión para conocer completamente á algunos personajes y grupos de aquella

numerosa reunión y prestar oído á algunas conversaciones.

Acercáronos primero á una pareja en que desde luego se descubría un aire particular de complacencia, porque gustamos de las gentes que están bien bajo todos conceptos, y solo con verlos no dudáremos que son marido y mujer; aquel pastorcito rechoncho, de ancho pecho y de rostro redondo y franco como el de un niño, y aquella mujercita que en todas sus maneras nos representa la afortunada reunión de Marta y María, y cuya mano vemos posar con afectuosa confianza en la espalda del que era pastor de aquel rebaño, diciéndole en voz baja:

—«Me parece, querido amigo, que éste será el momento oportuno de hacer tu proposición.»

—«¿Lo crees tú así?» murmuró el pastorcito con una espresión de cómico terror. «Querida pequeñilla mía, déjame que primero tome fuerzas y adquiera valor con esta buena taza de té y galletas, y... con este vasito de ron... Dices tú; pero este no es un asunto muy fácil de emprender... Pero aquí viene Mimmi Svanberg, y punto en boca...—Sentaos, señorita Mimmi y tomad te con nosotros. ¿Qué queréis? ¿Qué os hace falta? ¿Algun calzado viejo, no es así? Con mucho gusto, si tengo alguno.—No te olvides, mujer, de que mis botas viejas serán para Mimmi... nota bene cuando las tenga bien usadas.»

—«¿De qué se rien estas dichosas gentes?» preguntó una señora cuya fisonomía estaba notablemente sombría y triste, dirigiéndose hácia aquellas tres personas. Era la viuda Ulrica-Ugga.

La señora Ugga y Mimmi Svanberg ofrecían el mayor contraste del mundo. La última, siempre risueña y procurando hacer dulce la vida á los demás y aun á si misma, estaba siempre alegre, al paso que la primera, suspirando sin cesar, no veía por do quiera que iba mas que lo penoso y desagradable.

—«No sé verdaderamente,» dijo, «cómo se puede estar alegre cuando hay tantos pesares y contrariedades en este mundo.»

—«recisamente por eso,» replicó Mimmi Svanberg; «necesario es hacerle mas alegre, tanto mas, cuanto hay en el tantas cosas que le hacen tan apetecible.»

—«Si, á vos os parece así; pero no sucede lo mismo á los que miran las cosas con mas seriedad... En esta casa, por ejemplo, me parece á mí que toda esta

(1) La primera se celebra á los 25 años y la segunda á los 50 de matrimonio.

El día 2 de enero se reunió la comisión especial del plan general de ferrocarriles para discutir el dictamen de la sub-comisión en la parte que hace referencia á las redes del Norte y Nordeste.

Dicho dictamen comprende el juicio que la sub-comisión ha formado sobre las 227 líneas que se piden en la información.

La muerte del Sr. Pidal deja vacantes las plazas de director de la Academia de Ciencias morales y políticas, y las de individuo numerario en la Real Española, en la de la Historia y en la de Nobles Artes de San Fernando.

El Sr. Alonso Martínez, ministro de Hacienda, ha citado al editor responsable de La Época á juicio de conciliación por calumnias graves á consecuencia del suelto que insertó en el número de ayer, relativo á la justificación de personalidad de una casa de comercio de Málaga que debía recibir en la dirección de la Deuda efectos públicos.

Varios periódicos se hicieron ayer cargo, unos con escándalo y otros con incredulidad de la noticia que ayer dimos de que el gobierno no se retiraría aunque fuese derrotado en la alta cámara. Hoy seguimos opinando como ayer y con más fuerza que ayer.

El triunfo del gobierno ha sido ayer tan completo en la secciones del Senado como que de los siete candidatos del gobierno para la comisión de contestación al discurso de la Corona, han sido elegidos seis, y el sétimo, el señor marqués de Miraflores no figura en la comisión sino por su edad, pues quedó empatado con su competidor el Sr. Sierra y Cárdenas.

El Sr. D. Joaquín Palacios, jefe del negociado de elecciones del gobierno de esta provincia, se ha encargado internamente del despacho de la sección de administración de la misma dependencia.

Ayer ha celebrado la última sesión del año actual la diputación provincial de Madrid, y en ella se habrán despedido de sus compañeros los diputados que deben cesar con arreglo á la ley.

Las ediciones de provincias de La Democracia y La Discusión fueron secuestradas anteayer de la administración del correo Central y los ejemplares remitidos á los juzgados respectivos.

Una correspondencia particular de Nueva York, dice á La Patria, que el representante de España en Washington tuvo una conferencia el 4 de diciembre con Mr. Seward, ministro de Negocios Es-

tranjeros, dándole á conocer un despacho del gabinete de Madrid relativo á la cuestión de Chile.

En este despacho el gobierno español declara lealmente que no tiene ninguna idea de conquista en América y que no quiere inmiscuirse para nada en los asuntos interiores de Chile, siendo su único propósito obtener reparación legítima de las injurias que le ha inferido el gobierno de Santiago.

Se asegura que Mr. Seward se felicita por las seguridades que daba España de que los Estados Unidos guardarían en el conflicto hispano-chileno la más estricta neutralidad, pero aconsejaba á ambas partes que se arreglasen poniendo fin á una guerra perjudicial á los intereses del comercio extranjero.

Pocos días después, Mr. Seward recibió un enviado extraordinario de Chile que desempeña las funciones de vicepresidente del Congreso de Chile, y se asegura que le ha dado igual respuesta. El partido chileno exaltado que impulsaba al presidente á declarar la guerra á España, fingía contar con la alianza del gobierno de Washington. Su posición será muy difícil cuando se sepa oficialmente que la república de los Estados Unidos desea conservar la más completa neutralidad.

Los ferrocarriles de Madrid á Alicante y Zaragoza produjeron desde el 17 al 23 de este mes un total general de reales 1.885,488 resultando un aumento de 731 en el producto kilométrico, comparado con el de igual período del año último.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 29. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferrocarriles de Alicante y Zaragoza á 212; el 3 por 100 portugués á 46 3/4; el cambio sobre Liria á 540; el 5 por 100 italiano á 65 5/8; el crédito territorial francés á 1,325; el crédito mobiliario francés á 816; el español á 496; el ferrocarril de Sevilla á Jerez á 50; y el del Norte de España á 170.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 35 7/8; y en Anvers á 35 1/4.

Paris, 29. Es inexacta la noticia de la muerte del senador Mr. de Larochejacquelein.

Flora, 29. Ha llegado aquí Mr. Lanza. Se espera al rey.

Francfort, 29. Verificanse muchos meetings, y en la mayor parte de ellos se pide la ejecución inmediata del tratado de comercio entre el Zollverein é Italia.

CONGRESO.—Ayer, 30. A la una de la tarde ocupó la silla pre-

sidencial el Sr. Ríos Rosas, y á la una y cuarto abrió la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día y se aprobaron sin discusión las actas de los señores Polanco, Romero y Robledo, Mena y Zorrilla, Mendez Vigo, Torrecilla, que proclamó diputados el señor presidente.

La comisión retiró los dictámenes de las actas de los Sres. Torre y Moya, Nuñez de Prado y Lasala.

Aprobáronse las actas de los señores duque de Frias, Balmaseda, Lopez Robers, Udaeta, y conde de Llobregat, y fueron proclamados diputados.

El señor presidente señaló como orden del día para el martes próximo la lectura de dictámenes de la comisión de actas, y levantó la sesión siendo la una y media.

SENADO.—Ayer 30. A las tres empezó la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones, que son: para presidentes de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y sétima respectivamente, á los señores D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Claudio Anton de Lizuriaga, duque de Valencia, Sr. Soría, Sr. Santa Cruz, señor duque de la Torre y señor marqués de Miraflores. Vicepresidentes los señores Arrazola, Seijas Lozano, Sanz, Urbina, Pastor, Príncipe Pio, y marqués de Viluma. Secretarios los señores Iriarte, conde de Maceda, duque de Baena, duque de Tamames, Sevilla, Ovico y Sanchez Silva. Vicesecretarios los señores marqués de San Saturnino, conde de Torre Mata, marqués de Falces, Chinchilla, marqués de Vahamonde, marqués de Villavieja y señor Vallejo.

Las secciones eligieron además para la comisión de administración económica, á los señores Beruete, Pastor, Chacon y Durán, Miranda, conde de Torre Mata, Ferraz é Iranzo.

Para la de exámenes de calidades á los señores Tejada, Portilla, conde de Vega-mar, Puidevan, Ruiz de la Vega, conde de Velarde é Infante. Para la de contestación al discurso de la Corona, á los señores D. Manuel Guillemas, marqués de Guad-el-Jedí, Ortiz de Zúñiga, marqués de Valdeherrazo, Lujan, Barroeta y Aldamar y marqués de Miraflores.

Para la de cuentas generales del Estado, á los señores conde de Torre Marin, Sierra y Moya, D. Acisclo Miranda, don Alejandro Olivan, D. Manuel Garcia Barzanallana, D. José Sanchez Ocaña, y conde de Cerrajería.

Leyéronse después varios proyectos de ley, de los que solo habian sido aprobados por el Congreso en la última legislatura, y se levantó la sesión anunciándose que para la próxima se citaría por papeletas. Eran las tres y media.

Ha salido de esta corte con dirección á Barcelona el diputado á Cortes Sr. Sanz Pastor, de donde regresará antes de que se constituya el Congreso.

La comisión de actas del Congreso que ha estado reunida hasta las cinco de ayer tarde, volverá á reunirse hoy á la una.

El señor ministro de Marina se encuentra ligeramente indispuesto.

El de Gracia y Justicia continúa bastante aliviado.

SS. MM. han hecho ayer una pequeña excursión al real sitio de Aranjuez.

Anoche llegó á Madrid por el ferrocarril del Norte, el Sr. D. Juan B. Rubin, canónigo magistral de la santa iglesia colegiata de San Ildefonso, el cual viene comisionado por el cabildo de dicha iglesia para presentar á S. M. el háculo de Santa Isabel, reliquia que se conserva en aquella colegiata y que siempre que se acerca el alumbramiento de nuestra Reina, se trae al régio alcázar.

El Madrileño de ayer ha sido recogido de orden de la autoridad y secuestrados todos sus ejemplares.

Durante el mes de diciembre se han enajenado 3,004 fincas de bienes nacionales, que tasadas en 27 millones de reales han sido adjudicadas en 33, ó sea más del duplo de su tasación.

Ha sido repuesto en su destino el administrador de Correos de Palma de Mallorca D. Manuel Prieto Fernandez, que se hallaba cesante.

En Variedades se prepara la tragedia Sofronia y el juguete nuevo Pared por medio.

En la semana próxima se cantará en el teatro Real Roberto el diablo.

S. M. la Reina se ha dignado determinar que el cadáver del marqués de Pidal sea custodiado mientras esté espuesto, por los guardias Alabarderos; cuya determinación está arreglada á un artículo del reglamento de dicho real cuerpo por el que S. M. se reserva dispensar tan alta honra cuando en casos semejantes lo tenga por conveniente.

No es exacto, como supone un periódico, que se advierta paralización en el despacho de los negocios, en el ministerio de Gracia y Justicia; y si bien es cierto que aún no ha podido llevarse á cabo el definitivo arreglo ó distribución de negociados, no por esto sufren demora los expedientes.

Los reyes de Portugal, á su paso por Valladolid recibieron en el Arzobispado, ni al gobernador civil ni á las demás autoridades que en la estación del ferrocarril de aquella capital les esperaban. El Edo. de Castilla dice que según parece SS. MM. Fidelísimas dormían cuando pasó el tren por Valladolid.

El gobernador de la provincia ha concedido, con la amabilidad que acostumbra, el permiso que se le ha pedido para que se celebre el meeting libre-cambista dispuesto para el día de Reyes, y que tendrá efecto, según costumbre, en el local de la Bolsa. En este meeting se discutirá el siguiente tema: «Influencia que la aplicación de las doctrinas libre-cambistas puede ejercer en el remedio de la crisis que aqueja á las clases mercantiles é industriales.» Tomarán parte en el debate los Sres. Moret, Echegaray, Rodríguez, Beraza y otros. Créese que asistirán á medir sus armas algunos defensores de la escuela proteccionista, temiendo que se les acuse de haber abandonado la bandera que con tanto denuedo sostenía el malogrado Sr. Monquachó y Palma.

Ayer tarde recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Mérida, 30. A las tres de la madrugada han llegado SS. MM. fidelísimas á la estación del ferrocarril de esta ciudad á Badajoz. Los esperaban sus ministros y las autoridades de la provincia. S. M. el rey ha quedado sumamente satisfecho del esmero con que se ha hecho el servicio de vigilancia en los caminos y los relevos, de las casas de postas, así como de las atenciones que ha debido á todas las autoridades.

Badajoz, 30. SS. MM. los reyes de Portugal han pasado la frontera portuguesa, hasta la que han sido acompañados por el gobernador de la provincia.

SEGUNDA EDICION. De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 30. El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde han recibido ayer á los embajadores de España y Turquia, y los ministros del Brasil, de Mecklenburgo-Schwerin y del Perú. El «Moniteur» dice que la expedición dirigida por el coronel Colomb ha rechazado á los disidentes argentinos hasta el desierto, sin tener un solo herido. Una gran tranquilidad reina desde la frontera marroquí hasta la de la regencia de Túnez. Southampton, 30. Valparaíso, 18.—No ha sobrevenido ningún cambio. En el Callao, el día 23, Canseco ha sido destituido y Prad nombrado dictador de la Repu-

alegría aparente oculta una desgracia real. —«¿En esta casa? Pues dónde, aunque andáramos el mundo entero, halláramos una interioridad más confortable, una familia más agradable y mejor inteligencia entre padres é hijos, y jóvenes más amables?» —«¿Sí?... ¿Las siete señoritas Dufva? ¡Agradable cosa es tener tantas hijas!... ¡Pobres niñas! ¿Cómo saldrán de ellas y qué será lo que las sucederá?» —«No corre tanta prisa teniendo jóvenes tan encantadoras. Pero lo cierto es que ya puede decirse que tienen una casada.» —«¿Sí; pero miradla con atención y vereis que parece que va á entregar el alma á Dios. Preveo que va á dar ocasión á muchos pesares ese matrimonio... y en cuanto á las demás, quedarán en monte como las cartas.» —«Pero estoy segura de que esas cartas no permanecerán mucho tiempo en el monton, respondió Mimmi riendo. Supuesto que ahora todo el mundo va á ocuparse del bien general, todos hallarán colocación, mediante á que todos tratan de ser útiles á los demás asociándose pública ó privadamente.» —«¿Puff! Sociedades?... Es la invención más detestable que conozco, y si yo fuera mujer de alguno de los que tienen participación en ellas, mi hija Ingeborg no se mezclaría en nada. Todo es contrario al buen juicio, y todos esos proyectos no son buenos para nada. Las jóvenes son bastante locas por sí para que vengan esas sociedades á aumentar sus locuras.» El acontecimiento con que pronunció estas palabras, y la manera de espesarse de la señora Uggla, parecieron tan absurdos á Mimmi Svaberg, que no pudo contener una carcajada. La mujer del pastor tomó la cosa, sin embargo, más por lo serio, y respondió: —«Yo no pienso así. Si las jóvenes son locas en el mundo, tanta culpa tienen ellas como sus madres. Ojalá quiera Dios que tuviera hijas como la señora Dufva, que yo sabría darlas dirección y buscarlas colocación, á las unas en casa y á las otras fuera y precisamente en esas excelentes sociedades formadas para el bien general y que ofrecen á cada cual ocasión de ser útil y servir á Nuestro Señor según su talento y la disposición de su alma.» —«¿Todo eso es charlatanería!» con-

estó irritada la señora Uggla; «una joven debe tratar de casarse y tener en qué ocuparse en su propia familia, y mi hija Ingeborg lo haría, si por sus ideas no velescas no hubiera rehusado en su juventud un partido ventajosísimo, por la única razón de ser un hombre á quien no quería. Por eso está de mirón, y tal vez se quede, como se dice vulgarmente, para vestir imágenes. Porque debéis desengañaros de que en este mundo no hay más que estupidez y contrariedad.» De quien se hablaba tan desfavorablemente era una joven que tendría más de treinta años, y en su aspecto y maneras se descubría el penoso sentimiento de una juventud que pasaba y el incesante esfuerzo que hacía para conservar algo de ella. Tenía hermosos dientes y sonrisa no se veía el menor asomo de alegría. Sus adornos no correspondían ni á su edad, ni á su casa, y cuando la miraba inquieta y apesadumbrada de su madre se fijaba en ella, era cuando tomaba un aire de viveza y contento que no partía del corazón. De todo lo cual resultaba parecer afectada, y estar reputada por tal. Mimmi, que comprendía á Ingeborg Uggla mucho mejor que su madre, dijo: —«Ingeborg tiene un carácter nada común, y todavía se casaría bien si quisiera, pareciéndome haber demostrado supt buen gusto y nobles y generosos sentimientos, queriendo más bien quedarse con su madre, que casarse con un hombre á quien no podría amar.» Dichas estas palabras, Mimmi Svaberg se levantó para ir á conversar con otras personas, como si temiera prolongar más la discusión sobre aquel asunto, y difundiendo la por donde quiera que iba la alegría y la risa. —«Escuchemos ahora lo que se decía en un grupo de jóvenes:» —«El tiempo se hace sumamente largo aquí. ¿Cómo será no haber más que una mesa de juego esta noche?» —«Lo ignoro, y de un mal negocio es preciso sacar el mejor partido posible; voy, pues, á charlar con las damas.» —«¿En qué diablos pensáis? ¿Hay cosa más insoportable que hacerse el amable con ellas? Yo me voy al club á fumar un cigarro y á tomar un bol de ponche, que deberíais venir á compartir conmigo.» —«No es mala idea... Pero antes quiero ir á charlar un poco con la seño-

rita D.; es una muchacha muy gentil, y que se dice tiene en perspectiva cincuenta mil thalers.» —«¿De veras? ¡Presentadme á ella, querido mío! presentadme, os lo suplico... Pero ante todo haced el favor de decirme cuáles son las jóvenes más ricas de todas las que se encuentran en este salón, porque acabo de llegar á este país.» —«No podré deciroslo muy á ciencia cierta... Pero os señalaré desde luego, en primer lugar, las hijas de la casa. Mi amigo Von Tackiern está prometido á una de ellas, y las otras seis ó siete están aun vacantes.» —«¿Encantadoras patomitas! ¿Y que tienen?» —«Pienso que nada más que hermosas plumas... que podrán llevarlas muy lejos.» —«¿Bien, bien, que se cubran con ellas! Pero há aquí dos hechiceras jóvenes sentadas juntas y que se parecen como si fueran hermanas.» —«Son las señoritas Rosa, ó como se las llama generalmente, las Dos Rosas. Si, son encantadoras, sin pero...» —«Pero no tienen nada, ¿no es así?» —«Nada más que un corazón y rosas.» —«¿Dejemoslas donde están; contínuemos la revista.» —«Después llega el turno á la señora Uggla. Que no es enteramente pobre y que es una persona bastante agradable, pero que se ha hecho vieja; yo hace ya que la veo en el baile no sé cuántos años, y está ajada y pasada.» —«Pasemos á otra. ¿Quién es aquella que se sienta á su lado vestida de negro? Sería hermosa, pero su fisonomía es tan seria...» —«Guardaos de ella. Tiene una lengua terrible. Sin embargo tendrá muy bien sus veinte mil thalers, es decir, cuando muera su anciano padre, Falk; porque mientras viva estoy seguro que no le dará dos cuartos, estoy seguro de ello.» —«Veinte mil thalers no deja de ser algo para ponerse á las órdenes de esa mujer, porque semejantes cadenas deben ser doradas.» —«¡Ah! Aquí viene el prometido, el futuro yerno de la casa, mi amigo Von Tackiern, mozo rico y bien portado... y que hará buenos convites.» —«Presentadme á él, querido mío

soy reciénvenido y deseo conocer á las gentes respetables.» La presentación se verificó. El señor Von Tackiern era un hombre grueso que tenía cierto aire de importancia y que estaba en la persuasión de que todos debían inclinarse profundamente á su presencia, aun cuando él no lo hiciera antes, y al felicitarle su amigo por sus esponsales con Eva le contestó firmemente: —«Es una buena hija, y espero que será buena mujer y que me hará feliz. Yo busco lo positivo tanto en la felicidad como en los negocios.» —«Bien pensado, y convendría que todo el mundo pensase del mismo modo.» —«¿Sí; las gentes serían más útiles á sí mismas y á su país obrando así, que entregándose á toda especie de ilusiones y de sueños flantropicos, porque esa flantropía con todas sus sociedades y sustricciones, es una verdadera ruina...» —«No habléis tan alto, amigo mío, porque hay aquí cerca una señora terrible en ese género, una de nuestras compatriotas...» —«Terrible porque es irresistible por su buen corazón y amabilidad; es la patrona tutelar de los pobres,» replicó otro joven; «imposible es negarse á lo que pide.» —«Uno de mis principios es no poner nunca mi nombre al pie de una suscripción,» dijo Von Tackiern abotanzándose el chaleco. —«Y uno de los míos es ponerle siempre,» contestó su interlocutor, «cuando la proposición la hace una persona como mi prima Mimmi Svaberg, que sabe ser verdaderamente amiga de los pobres.» Mimmi Svaberg se acercó al que así hablaba, y le dijo con dulzura y muy bajito: —«Buen Nordin mío, nuestro padre era un amigo ardiente de su país, y vos sois dicho hijo suyo... ¿tendréis un par de zapatos viejos que darne...? ¿no es así? Los necesito por fuerza para esta semana.» —«Mañana por la mañana los tendréis á vuestra puerta, querida prima, porque si yo no los tengo, no faltará alguno de mis amigos que los tenga y los pondrá á vuestra disposición: ¿qué piernas viejas vais á hacer felices con ellos?—Aunque esto poco me importa.—Pero, ¿no os serian mejor dos pares? Id á pedirselos á nuestro rico dueño de forjas...» —«No, gracias; me guardaría bien: yo sé bien á quien dirigirne. Gracias, querido Nordin, pero aun no he acabado con

ACADEMIA PREPARATORIA PA-
 Para todas las carreras especiales, civiles y militares, establecida en Madrid, calle de San Bernardo, núm. 41, cuarto tercero.—Matemáticas, francés, dibujos, teneduría de libros y demás enseñanzas. Se admiten internos, externos y permanentes. Clases de día y de noche. La mejor garantía es los muchos alumnos que han ingresado en todas carreras en los 46 años de existencia. Hay clases de artesanos. A los padres o interesados que pidan el reglamento de esta academia, e les remitirá gratis por el correo.—1

MAZAPAN DE TOLEDO.
 En la calle de la Montera, número 33, molino de chocolate, se ha recibido la última remesa: hay cajas grandes y de otros tamaños.—2.

JOAQUINA GARCIA, ENFERMA,
 con dos niños pequeños, uno cojo y otro mudo, solicita una limosna a las personas caritativas. Jardines, 10, escalera interior, bohordilla.—1.

SE CEDE UNA SALA CON SU AL-
 Seoba, para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Negros, número 6, tercero.—1.

PARA EL QUE QUIERA VIVIR
 en casa decente y de valde, un caballero solo, que tiene casa puesta y que vive en un bonito cuarto, cederá algunas habitaciones, con tal que se le preste la asistencia y el cuidado de la casa, a una señora sola, ó a lo mas con una criada. La persona a quien convenga ha de ser conocida y tener quien la garantice, sin cuyo requisito no se tratará. El memorialista de la calle de las Huertas, número 34, dará razon.—1.

SE ADMITEN HUESPEDES A 3
 reales diarios con principio. En la calle de la Luna, núm. 26, carbonería darán razon.—1

CON HIPOTECA DE UNA CASA
 En esta corte, se dan a préstamo 6,000 duros. Se informará en la calle de Jesus, núm. 14, piso cuarto.—1

EN VIRTUD DEL PRESENTE Y A
 voluntad de la sociedad, se vende en pública licitacion la fábrica ferrería del Angel, situada en Málaga, con máquina de vapor de fuerza de cuarenta caballos, talleres de fundicion y construccion, ocho hornos de bola y tres de refino, su establecimiento en Rioverde, con una máquina de vapor de fuerza de treinta caballos y otra hidráulica de la misma fuerza, tres altos hornos de fundicion, ricas y abundantes minas en explotacion, de mineral magnético, primero en su clase, terrenos hoy existentes, útiles, herramientas, dependencias en Sabiniillas, en las inmediaciones de Estepona, y cuantos derechos correspondan a la empresa.

Todas estas propiedades se hallaban apreciadas en rs. vn. 7.030,364'97, y habiendo sido estimados despues estos valores en rs. vn. 3.373,126'56, se admitirán proposiciones sobre esta última base en pliegos cerrados, hasta el día 31 de enero próximo venidero, los cuales se abrirán el 1.º de febrero siguiente, todo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la direccion de la sociedad, casa número 1, Alameda principal de Málaga.—3

EL MARQUÉS DE VILLENA.

Almanaque ilustrado de física recreativa para 1866, por D. Rafael Santesteban.
 Se vende a 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, 2; Escribano, Príncipe, 23; Moya, Carretas, 8; Bailliere, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, en la administracion de El Casca-bel, calle de los Caños, número 4. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San Onofre, 3, segundo.—3

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO
REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA,
NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, fleugas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de 1 libr. bruto de peso inglés a 20 rs. de 2 libras " " a 37 " de 5 id. " " a 80 " de 12 id. " " a 170 "

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.
 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES
 —26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.
 En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16.
 En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero.
 En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.
 En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas.
 En Gibraltar.—Sr. Roberts.
 En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñan.
 Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

A TODA LA HUMANA-
 Anitán.—El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo; da lustre, suavidad y salud a la cabellera: a 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, tienda.—L. de Brea y Moreno.—Proveedor de SS. AA. RR.

UN JOVEN DE 28 AÑOS DE EDAD,
 licenciado del ejército, desea una colocacion cualquiera. Sabe leer y escribir. Calle de Barrio-Nuevo, 16, molino de chocolate, darán razon.—1

SE CEDE UNA SALA CON ALCO-
 ha grande. San Vicente Alla, 28, la portera dará razon.—1

UNA SEÑORA DESEA RECIBIR
 en su compañía una señora, sacerdote ó caballero anciano. Darán razon calle de San Vicente, 16, tienda.—1

SE ALOUILAN PARA HUESPE-
 des habitaciones exteriores ó interiores. Carmen, 38, tercero, izquierda.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, BOR-
 dados, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.

UN PROFESOR QUE LLEVA 14
 años de práctica en la enseñanza de la educacion, desearia dar algunas lecciones en las casas particulares. Por estar hoy sin colocacion llevará un precio suplenente módico. Darán razon en el colegio de niños, Fé, 12, segundo.

EN PUNTO CÉNTRICO SE CEDEN
 con asistencia una espaciosa sala con alcohol, y gabinete con alcohol y chimenea lujosamente amueblados y varias habitaciones interiores. Es casa muy tranquila. Darán razon calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.

MR. LEÓN,
 cirujano pedicular de la real cámara.
 En dos minutos! Estraccion de CALLOS, UÑEROS, etc., etc.
 Calle Mayor, núm 13, piso segundo. 3

LECHE DE LAS NAVAS Y AVI-
 bla.—En la calle de la Visitation, número 9, se ha abierto un establecimiento de leche pura de aquellos dos puntos, por cuenta de los mismos ganaderos.
 Precio 12 cuartos cuartillo.
 Se vende tambien por las mañanas en la plazuela de la Audiencia, frente al estanco.—4.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO.
 Quedando por proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, dos plazas de nueva creacion, dotadas respectivamente con los sueldos de 7,000 y 9,000 rs. anuales, la direccion general ha resuelto que por esta secretaría se anuncie al público a los efectos consiguientes.
 Además, debiendo nombrar esta compañía representantes en las capitales de provincias y en las de sus partidos judiciales, se admitirán asimismo las proposiciones de los que aspiren a ejercer algunos de estos cargos.
 Madrid, 27 de diciembre de 1865.
 El secretario general, V. MORALES.—

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE
DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA
CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

120 docenas de camisas para caballeros, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. a 45; las de 80 rs. a 50; las de 90 rs. a 60.
 Idem superfina y bordadas, hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. a 70; las de 120 rs. a 80; las de 200 reales a 120.
 80 docenas de camisas de hilo fino para señoras: las de 38 rs. a 26; las de 45 rs. a 30; las de 50 rs. a 34, etc., etc.
 Idem camisas lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. a 34; las de 60 rs. a 40; las de 70 rs. a 45; las de 80 rs. a 50, etc., etc.
 Hay tambien 40 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero.
 Cambras lisas y bordadas, de última moda: las de 35 rs. a 22; las de 45 rs. a 30; las de 60 rs. a 40; las de 80 reales a 50; las de 100 rs. a 70, etc., etc.
 Pantalones lisos y bordados; los de 30 rs. a 20; los de 40 rs. a 25; los de 50 rs. a 32; los de 70 rs. a 40, etc., etc.
 Enaguas lisas, y hasta las mas ricas y elegantes: las de 50 rs. a 35; las de 60 rs. a 40; las de 80 rs. a 50; las de 100 rs. a 70; las de 140 rs. a 90; las de 180 rs. a 120, etc., etc.
 Calzoncillos de hilo para caballeros, en todos tamaños: los de 34 rs. a 22; los de 45 rs. a 30, etc., etc.
 Sábanas de hilo fino sin costura (para camas de catre, camera y matrimonio): las de 48 rs. a 34; las de 54 reales a 38; las de 70 rs. a 45, etc., etc.
 Diferentes juegos de sábanas bordadas y con encajes, hasta las mas ricas y elegantes: se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores.
 Capas y faldas para bautizar, en clases muy ricas y elegantes; envolturas completas para recién nacidos, almohadas y almohadones de hilo fino; pañuelos con encajes y bordados; idem cuellos y puños; canesus lisos, bordados y de encajes; medias finas inglesas y francesas para señoras, y varios otros artículos, se venden en la misma proporcion.
 Lienzo blanco de hilo redondo, en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora a 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 rs. la vara.
 Idem en clases superfina, de 14 a 24 rs., ahora de 9 a 14 rs.
 Idem para sábanas, sin costura, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 a 28 rs., ahora de 10 a 18 rs. vara.
 Idem en clase muy fina y superfina, de 36 a 48 rs., ahora de 20 a 28 rs.
 Juegos de mantelerías para 12 cubiertos, se dan ahora a 76.
 Idem para 6 cubiertos, servilletas por docenas y manteles sueltos, se dan en la misma proporcion.
 Idem adamascadas de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc.
 Pañuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 24 rs. la docena.
 60 docenas de pecheras finas, hechas a mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena.
 Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana, calcetines, cortinas y cortinillas de gupures de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION
DE SANCHA
 ha fallecido el día 29 de diciembre de 1865, a las diez de la noche.

Su esposo D. Lino de Villar, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios, y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás el día 31 del corriente, a las diez de su mañana, y conduccion del cadáver acto continuo al cementerio de la Sacramental de San Nicolás de Bari y hospital de la Pasión, en lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en el cementerio.

CLASES DE FRANCÉS.
 PUERTA DEL SOL, 6, TERCERO.
 El día 2 de enero, Mr. Caytill, catedrático del Ateneo, etc., abrirá una nueva clase de lengua francesa para adultos, sirviendo de testo los Trozos franceses y la Gramática práctica, quinta edicion, del mismo profesor.—5.

ADMINISTRACION GENERAL
CASAS DE MADRID.
 Fianza para responder a los propietarios de la buena administracion de sus intereses.
 1.000,000 DE REALES.
JUNTA DE VIGILANCIA.
 Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Valparaiso y de Alhudeite, conde de Montalegre.

VOCALES.
 Ilmo. Sr. D. Mariano Perez Luzaró. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez.
 Excmo. Sr. D. José Nacarino Brabo. Sr. D. Gregorio Robledo y Gomez.
 Director general: Sr. D. Luis Soria y Vilar, propietario.
 DIRECCION Y OFICINAS, CALLE DE ESPOZ Y MINA, 18, PRINCIPAL.

Esta Compañía se encarga de la administracion de las casas que están sitas dentro del radio de Madrid bajo uno de estos conceptos: administracion ordinaria, por suscripcion y a renta fija.
 El premio de administracion que cobrará la Compañía será con arreglo a las siguientes tarifas:

TARIFA DE LA ADMINISTRACION ORDINARIA.	
Casas que producen hasta 20,000 reales.....	3 por 100.
De 20,001 a 50,000	2'50 id.
De 50,001 a 100,000	2 id.
De 100,001 en adelante.....	1'50 id.

TARIFA DE LA ADMINISTRACION POR SUSCRICION.			
PRODUCTO ANUAL DE LAS CASAS.	Por 3 años.	Por 10 años.	Por 15 años.
Hasta 20,000 reales.....	10 por 100.	12 por 100.	14 por 100.
De 20,001 a 50,000	8 id.	10 id.	12 id.
De 50,001 a 100,000	6 id.	8 id.	10 id.
De 100,000 en adelante.....	4 id.	6 id.	8 id.

En la administracion a renta fija, la Compañía asegura a los propietarios la renta de sus casas por el tiempo y demás condiciones que segun las circunstancias de aquellas se estipulen.—Deseando prestar a los propietarios de Madrid los servicios que en tal concepto puedan necesitar, la Administracion de casas se encarga de las grandes obras de reparacion y de la compra y venta de fincas.—Presta ó facilita dinero a los propietarios a interés económico, sobre sus fincas; adelanta una ó mas mensualidades y presta sobre los alquileres de las mismas.—La comision que cobrará la Compañía en la compra-venta y en los préstamos, será el 1/2 por 100.—Para mas pormenores, dirigirse a las oficinas de la compañía, donde se facilitan gratis prospectos y estatutos.—1.

LIBROS. SE COMPRAN EN GRAN-
 des y pequeñas partidas, se van a ver a domicilio avisando por el correo interior ó personalmente; tambien hay mas de 30,000 volúmenes de venta. Calle de los Leones, núm. 1, librería de Rodriguez.—2

LA PENINSULAR.
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
 Los suscritores que deseen cobrar los intereses aplicables a sus imposiciones por el semestre corriente a razon del 8 por 100 anual, pueden presentarse, si gustan, a cobrarlos, desde el día 2 de enero próximo, en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo.
 Los tenedores de obligaciones hipotecarias pueden tambien presentar al cobro el coupon del semestre citado, desde el expresado día 2, en las mismas oficinas, donde se facilitarán las facturas al efecto.
 Madrid, 27 de diciembre de 1865.
 El director general, PASCUAL MADAZ.

AVISO AL PÚBLICO.
 Mr. Michel, de Paris, que compra antigüedades, tiene el honor de avisar a los habitantes, que hallándose en esta, compra armas, porcelanas de China y de otros paises, marfiles, alhajas esmaltadas, bronce, muebles, tapices, relojes de sobre-mesa, candelabros y todo objeto que tenga mérito artístico, que sean antiguos, de una a dos de la tarde.
 Vive fonda Peninsulares, calle de Alcalá, 7 de la derecha, ó que se le escriba por el correo interior.—2

BAÑOS DE VAPOR.
 BALNEARIO.—CALLE DE LAS HILERAS, 2.
 Continúan dando estos baños, indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofulosas, y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.—2

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO
 de francés é inglés. Método y gramática de Ollendorff. — Darán razon: Pez, proferida de 9 de la mañana a siete de la noche.—2

EL ANTIGUO COSECHERO DE
 garbanzos de Fuente Saucó que estuvo en el meson del Peine ha llegado a esta corte con gran remesa de garbanzos, los que se darán a 48, 50, 52, 54, 58, 60, 64 y 68 rs. arroba. Judías del Barco de Avila, a 20, 24 y 30 rs. arroba. Hoy el depósito y despacho, calle de Silva, número 43, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

LA CASA DE PRESTAMOS SI-
 tuada en la calle del Espiritu-Santo, núm. 26, tienda, se ha trasladado enfrente al núm. 19, principal.
 Por la misma se avisa a las personas que tengan efectos empeñados en dicho establecimiento, y pase de ocho meses, se sirvan renovarlos ó de lo contrario se procederá a su venta.—1

POR TENER QUE AUSENTARSE
 el que ocupaba el depósito de turron y peladillas en la calle del Príncipe, número 2, y habiendo recibido nueva remesa de turron y uvas, hace la rebaja de 2 rs. en libra del referido turron y cuatro reales en las cajas de uvas.—3

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.
 Editor, D. Hilario de Zuluaga.